

Cumple 67 años
La Hemeroteca Nacional,
el reservorio más
importante de
documentos mexicanos

⇒ 16-17

El Coro de la
Fundación Príncipe
de Asturias
y la OFUNAM

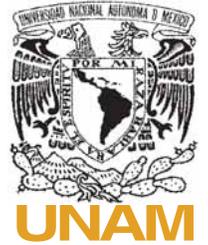
⇒ 13



Ciudad Universitaria
28 de marzo de 2011
Número 4,324
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



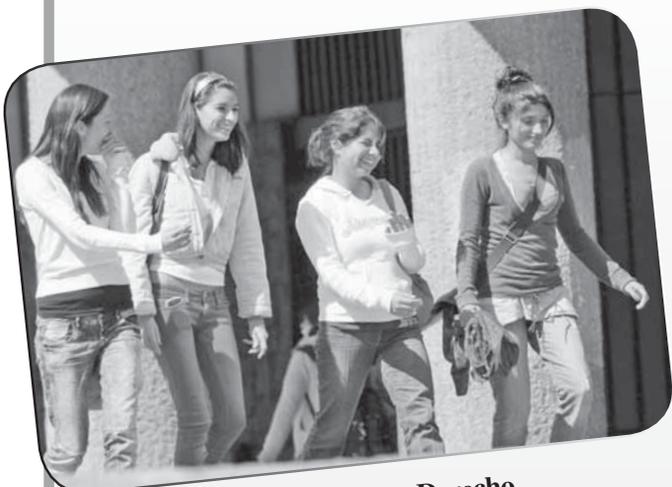
Rally Centenario Universidad Nacional



⇒ 26 y centrales

Premiación ante el mosaico armado por alumnos y académicos en el evento organizado por la ENTS. Foto: Juan Antonio López.

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx

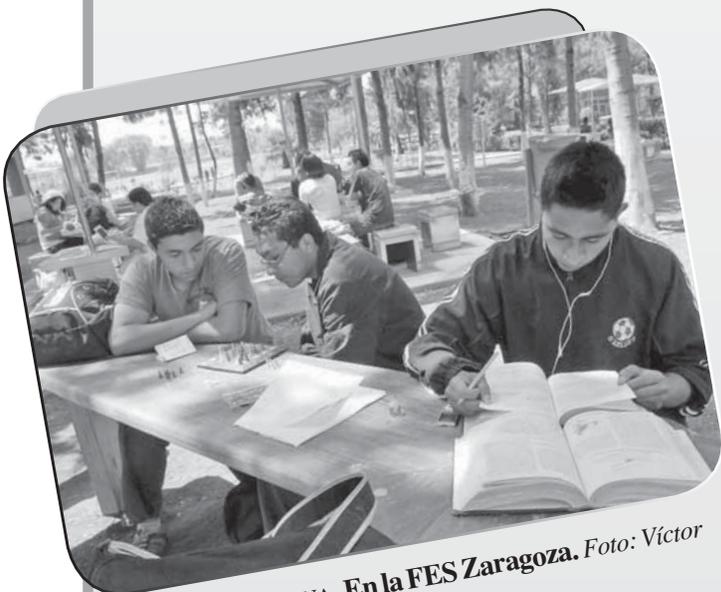


AMIGAS. De la Facultad de Derecho.



IMPROVISACIÓN. Clase de baile al aire libre. Fotos: Juan Antonio López.

Gaceta
ilustrada



VIDA COTIDIANA. En la FES Zaragoza. Foto: Víctor Hugo Sánchez.



SERVICIO. Atención odontológica en la FES Iztacala. Foto: Esther López.

ALUMNOS DE BACHILLERATO

Lecciones interactivas

de álgebra, geometría, cálculo, estadística y español

www.aab.dgee.unam.mx

Este sistema que ofrece tu **UNIVERSIDAD** está disponible las 24 horas del día desde cualquier equipo con conexión a Internet.

Dirección General de Evaluación Educativa
buzonalumno@servidor.unam.mx

La UNAM pone a tu servicio una herramienta en línea para reforzar tus conocimientos desde casa, escuela o café Internet

DGEE





La diversidad en la nación es muy grande, con sus diferentes manifestaciones, dialectos y formas de expresarse, según la región. Así pues, el español mexicano es la suma de los diversos españoles que se hablan en México, expuso.

Asimismo, indicó que somos mexicanos por la eficacia de las palabras, unas hechas leyes y otras que forman parte de nuestros discursos de identidad.

La lengua, insistió, es mucho más que comunicación y denominación; por ella somos alguien, desde el momento mismo en

Luego de imponerle la venera y entregarle el diploma que lo acreditan como nuevo miembro, Concepción Company Company, presidenta de la Comisión de Lexicografía de la Academia, mencionó que el ingreso de Leopoldo Valiñas se debe a que domina el arte de la gramática y es un excelente fonólogo y morfólogo; entre sus virtudes está el *hacer bien* la sintaxis, la pragmática y la semántica.

En una palabra, es un lingüista cabal, prosiguió, porque controla bien los datos duros y puros, como lo demostró con su

El investigador de Antropológicas ocupa la silla XXIII como académico de número

El lingüista e investigador universitario Leopoldo Valiñas Coalla ingresó a la Academia Mexicana de la Lengua como académico de número. Ocupa la silla XXIII, misma que, durante 43 años, perteneció al poeta y ensayista oaxaqueño Andrés Henestrosa.

En su discurso de incorporación titulado "La unidad lingüística en torno a la diversidad", el especialista del Instituto de Investigaciones Antropológicas de esta casa de estudios señaló que en el país el español corre por todas partes; existen casi ocho millones de mexicanos que lo tienen como segunda lengua, que lo aprendieron a golpe de vara, porque no hay un solo lugar donde se les enseñe.

En la sesión solemne, dijo que esos cerca de ocho millones de mexicanos hablan, además del español, una de las 364 variantes lingüísticas indígenas.

Estrategias de identidad

No hay idiomas completos ni incompletos, ni bonitos ni feos, ni mejores ni peores, ni unos filosóficos ni otros más metafóricos; toda valoración, tanto en lo positivo como en lo negativo, surge como resultado de las estrategias de identidad de las personas, del deseo o del poder, apuntó.

Según el nuevo miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, "las lenguas no son ni la razón ni las responsables de la marginación y de la pobreza, tampoco culpamos al entendimiento; cada idioma tiene roles y cumple funciones sociales diferentes, conduce la ideología y la cosmovisión propia en su respectivo ámbito social".

Leopoldo Valiñas, a la Academia de la Lengua



El historiador. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

el que tenemos nombre propio y nos adueñamos del yo. La mayoría de nuestras creencias y conocimientos son posibles debido a su capacidad estructuradora y narrativa, a su facultad de traer hacia nosotros lo ausente, de hacer perceptible lo que no lo es y hacer coherente el caos.

Somos sujetos sociales, pues sin idioma sería imposible la existencia de leyes, ritos, moral, religión e historia; porque todo suceso es nada si no es aprendido y organizado por aquél. "Dicho en pocas palabras, lengua, pensamiento y cultura son tres aspectos inseparables del humano", precisó.

Además, expresó que toda persona bilingüe puede hablar en el idioma que le sea más efectivo en los ámbitos de identidad, estético, afectivo, comunicativo y ritual.

discurso. Además, maneja las teorías necesarias para explicar mejor esos datos.

Trayectoria

Leopoldo Valiñas es licenciado y maestro en Historia por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Realizó estudios de doctorado en la Universidad de Chicago y en El Colegio de México, e imparte clases de posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

También, forma parte del Instituto de Investigaciones Antropológicas, y es especialista en lingüística histórica de lenguas yutoaztecas, particularmente del idioma náhuatl, mixe de Tlahuitoltepec, zoque de Chiapas y tarahumara. *g*

ISABEL PÉREZ

Ecología y nuevas especies, contenidos de la *Revista Mexicana de Biodiversidad*

Puede consultarse en el Portal de Revistas Científicas
y Arbitradas; figura en el Open Journal System



Virginia León.

Descripciones de nuevas especies vegetales y animales que habitan en el país, análisis de muy variados ecosistemas del territorio y estrategias de conservación ecológica son algunos de los contenidos de la *Revista Mexicana de Biodiversidad*, editada desde 2005 por el Instituto de Biología de la UNAM.

La publicación cuatrimestral es uno de los foros más importantes para difundir los resultados de la investigación en diversidad biológica de México, distribuida y reconocida mundialmente en índices y bases de datos como Scielo, Scopus, Thompson ISI y el Padrón de Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), explicó su editora, Virginia León Régagnon.

PATRICIA LÓPEZ

Otros temas constantes que, según el promedio de 2010 se publican 55 por ciento en español y 45 por ciento en inglés, son: taxonomía, biogeografía, sistemática, evolución, manejo y aprovechamiento ecológico en el continente americano.

Por su naturaleza, trata muchos asuntos del país y sus análisis se centran en taxones americanos, es decir, en grupos de organismos emparentados.

Está dirigida a estudiantes, profesores e investigadores interesados, generalmente especialistas en biología y ciencias afines, así como alumnos de nivel licenciatura y posgrado, refirió.

Ampliar fronteras

La revista es resultado de una reestructuración de la publicación periódica *Anales del Instituto de*

Biología, Series Zoología y Botánica, de gran tradición en esa entidad académica desde 1929.

Con esta publicación, detalló Virginia León, se amplió un órgano de difusión sobre biodiversidad más allá de México, a Latinoamérica y el resto del mundo.

Actualmente, la *Revista Mexicana de Biodiversidad* publica textos nacionales o extranjeros provenientes de Latinoamérica, resultado de investigaciones científicas originales.

El trabajo que difunde es derivado de la labor de los investigadores y sus colaboradores, alumnos tanto de la UNAM como de otras instituciones educativas, interesados en que su tarea inédita sea conocida por expertos y tengan así una retroalimentación.

Además, el desarrollo de esta edición dio respuesta a necesidades imperantes de nuestro tiempo, como la nueva tecnología digital y el acceso abierto a la información.

Algunos impresos semejantes de otros países, anotó la editora, son: *Revista de Biología Tropical*, de Costa Rica, y *Memorias del Instituto Oswaldo Cruz*, de Brasil.

Presencia en línea y en el OJS

En la actualidad es una de las más de 60 de esta casa de estudios que puede consultarse de manera gratuita en el Portal de Revistas Científicas y Arbitradas de la UNAM (www.revistas.unam.mx), donde se difunden artículos completos de sus materiales inéditos.

Además, ha ingresado al Open Journal System (OJS), herramienta que actualizará la manera de editar y ampliará el alcance de los materiales en el ámbito global.

“El sistema OJS permitirá que el proceso editorial se agilice y, como investigadores, nuestros trabajos tendrán más visibilidad internacional en el corto plazo y podrán ser citados con más frecuencia”, señaló Virginia León, quien es investigadora del Instituto de Biología en la Estación Chamela, en Jalisco.

El uso del sistema hace posible que los contenidos estén al alcance de estudiantes y académicos en todo el mundo, sin restricción.

Con seis años y medio al frente de la *Revista Mexicana de Biodiversidad*, Virginia León Régagnon reconoció que la experiencia como editora ha sido agotadora, pero muy gratificante y enloquecedora. *g*

Es reconocida mundialmente en índices
y bases de datos como Scielo, Scopus,
Thompson ISI y el Padrón de Excelencia
del Consejo Nacional de Ciencia
y Tecnología

RAÚL CORREA

La Asociación Mexicana de Derecho Administrativo otorgó la Presea Teodosio Lares a Alejandro Carrillo Castro, integrante del Patronato de la UNAM, por sus contribuciones a la reforma administrativa y, en general, al derecho en esta materia.

El reconocimiento fue establecido por esa agrupación para recordar que hace 160 años (el 4 de marzo de 1851), el jurista Teodosio Lares inició en México la enseñanza del Derecho Administrativo e impartió las primeras 14 lecciones.

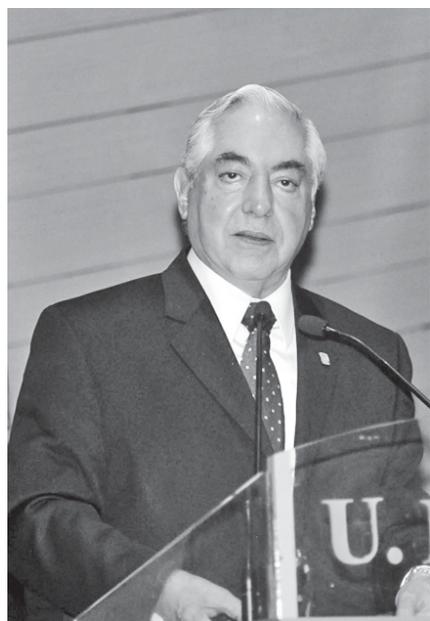
La distinción fue conferida durante la ceremonia inaugural del Tercer Congreso Iberoamericano y Cuarto Congreso Mexicano de Derecho Administrativo, organizados por las facultades de Derecho (FD), de Estudios Superiores Acatlán y la Coordinación del Posgrado de esta disciplina, con el patrocinio de las asociaciones Mexicana e Iberoamericana de Derecho Administrativo.

Agradecimiento

Al agradecer el galardón, Alejandro Carrillo recordó los elementos que constituyeron el modelo administrativo del gobierno federal, determinado a partir de 1976 en la Ley Orgánica respectiva y que, en lo fundamental, continúa vigente.

“El proceso en el que participé fue obra de muchísimas personas; lo recibo en nombre y representación de todos los que intervinieron en esa experiencia académico-política-administrativa”, añadió.

En primer lugar, dijo, los profesores que desde la aulas de las facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Economía de la UNAM



Alejandro Carrillo. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Entregan la Presea Teodosio Lares

Tercer Congreso Iberoamericano y Cuarto Congreso Mexicano de Derecho Administrativo

transmitieron a muchos miembros de mi generación los principios y las técnicas que sirvieron de base al trabajo de la entonces Comisión de Administración Pública de la Secretaría de la Presidencia y, posteriormente, a la Dirección General de Estudios Administrativos de esa dependencia.

A ellos, al igual que a muchos docentes que impartieron clases de Derecho Administrativo y Administración Pública en las distintas facultades y escuelas de los centros de educación

señaló: “Los dos congresos que inauguramos son también una especie de homenaje no declarado a Jorge Fernández Ruiz, a quien la disciplina del derecho administrativo, y en particular el área de investigación de derecho administrativo del Instituto, tanto le deben”.

A su vez, el presidente de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo, Jorge Fernández Ruiz, expresó que el binomio corrupción-impunidad es un fenómeno que se

Presencia de 80 juristas provenientes de diversas entidades del país e Iberoamérica; organizados por las facultades de Derecho, de Estudios Superiores Acatlán y la Coordinación del Posgrado de Derecho

superior de nuestro país, corresponde “la presea que hoy me atrevo, audazmente, a recibir en su nombre”, indicó.

En el Auditorio *Ius Semper Loquitur* de la FD, Alejandro Carrillo hizo una reflexión en torno a la importancia que tiene esta disciplina en las tareas que realiza el gobierno, así como a la necesidad de hacer una modificación similar a la emprendida hace 40 años.

Por su parte, Ruperto Patiño Manffer, director de Derecho, afirmó que hoy muchos de los derechos plasmados en la Constitución continúan como aspiraciones, y también urgió a un cambio de rumbo en la política económica del país, que privilegie educación, investigación, ciencia y acceso universal a la salud y la justicia.

Dos congresos

En su oportunidad, Héctor Fix-Fierro, titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas,

presenta en detrimento de la administración pública y de la sociedad.

En tanto, el presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Juan Manuel Jiménez Illescas, anunció la puesta en marcha de un nuevo sistema de impartición de justicia en este ámbito que funcionará a partir de agosto de este año, a través de las tecnologías de la información e internet.

“Se caracteriza porque el expediente electrónico será el mismo que el de papel, aunque únicamente se podrá acceder a él por medio del sistema de justicia en línea; las notificaciones personales se harán vía correo electrónico”, explicó el magistrado.

A los dos congresos, convocados por la Universidad y cuya declaratoria inaugural estuvo a cargo de Héctor Hernández Bringas, coordinador de Estudios de Posgrado de la UNAM, asistieron 80 juristas provenientes de diversas entidades federativas de la República e iberoamericanos. *g*



En el auditorio de Servicios Médicos. Foto: Justo Suárez.

Higiene y seguridad en expendios de alimentos

75 barras y cafeterías de la UNAM cumplieron con la normatividad establecida

ALINE JUÁREZ

Año con año aumenta la competencia y mejora la calidad de los productos que ofrecen las cafeterías y barras de alimentos ubicadas en los *campi* de la Universidad.

Prueba de ello es que 75 expendios obtuvieron el Reconocimiento 2010 por cumplir con la normatividad establecida en materia de higiene, seguridad y manejo de comestibles.

En la ceremonia respectiva, realizada en el Auditorio Samuel Ramírez Moreno de la Dirección

General de Servicios Médicos, Enrique del Val Blanco, secretario administrativo de la UNAM, reconoció la labor de quienes están al frente de esos negocios porque “no están a cargo de una oficina, son responsables de expender alimentos sanos, bien elaborados y su establecimiento presenta un manejo administrativo impecable.

“El prestigio de esta casa de estudios depende de sus profesores, trabajadores, estudiantes y también de ustedes. Todos los días dan servicio a

la comunidad universitaria y a los visitantes; por tanto, debemos tener las mejores condiciones de calidad”, agregó.

Este reconocimiento, que se entrega desde hace nueve años, representa compromiso y responsabilidad que debe cumplirse día con día, comentó.

Por su parte, Héctor Fernández Varela Mejía, director general de Servicios Médicos, dijo que esto significa una invitación para que se presenten, cada día, mejores condiciones de los productos y, por tanto, contribuyan al buen desarrollo de los jóvenes universitarios.

Este estímulo es un aliciente para la gente que realiza su trabajo con calidad. Al colocarles la distinción, se garantiza y da certeza a quienes acuden a ellos, consideró.

A su vez, alienta a aquellos que no lo han logrado para esforzarse y tratar de alcanzarlo el próximo año.

Recorridos

Cada año, la Comisión de Alimentos, integrada por personal de la Dirección General de Servicios Médicos, Patrimonio Universitario, Secretaría de Obras y Conservación, Dirección General de Servicios Generales y Legislación Universitaria, realizan recorridos entre marzo y abril a todos estos lugares en los *campi* de la UNAM.

Los establecimientos autorizados en Ciudad Universitaria, en las distintas facultades de Estudios Superiores, planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como institutos y centros de investigación son verificados y calificados. Se consideran espacios, higiene y servicios.

Los expendios distinguidos acreditaron los parámetros solicitados. Los restantes que no alcanzaron la calificación también tienen índices aceptables de calidad e higiene, pues de otro modo no podrían ofrecer este servicio.

A la ceremonia también acudieron, entre otros, los titulares José Daniel Manzano Aguilar, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; Pablo Tamayo Castro-paredes, del Patrimonio Universitario, y Francisco de Pablo Galán, de Obras y Conservación. *g*



Son verificados y calificados. Fotos: Juan Antonio López.



Certifican a arquitectos de software de Cuautitlán

Hace unos días, 16 integrantes de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán fueron avalados como arquitectos de software por la NYCE (Normalización y Certificación Electrónica, AC), organismo certificador de empresas y personas en el ámbito internacional en el área de tecnologías de la información y comunicación.

De esta forma, los universitarios Luis Enrique Baltazar Paz, Conrado Camacho Arteaga, Claudia Cruz Sánchez, Julio César García Molano, Óscar Hernández Sánchez, Hallan Mishel Herrera González, Óscar Ibáñez Orozco, Leonel López Salazar, Sonia Angélica Morales Salazar, Roberto Murcio Villanueva, Iván Núñez Consuelos, José Juan Rico Castro, Valentín Roldán Vázquez, Jesús Antonio Sosa Herrera, Jaqueline Valadez Romero y Felipe de Jesús Vargas Torres, son junto con los certificados de otras entidades participantes, los primeros reconocidos en esterubro en el país.

Este documento se expide como parte del programa Prosoft, del Plan de Desarrollo Nacional, que formó el Consejo Consultivo de Sociedad-Academia-Industria-Gobierno en Tecnologías de Información (IMPULSA-TI).

Proyecto rector

El proyecto rector fue el Modelo de Vinculación Empresa-Academia-Gobierno para el Desarrollo en Capacidades de Capital Humano en Tecnologías de la Información: Talento en Tecnologías de Información.

Busca crear una vía para alinear las capacidades del capital humano mediante la vinculación de los requerimientos de la industria con la oferta académica de diversas instituciones y programas de apoyo gubernamentales. Es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La iniciativa desarrolló cinco perfiles profesionales comunes que serán la referencia que permita la

Los universitarios son los primeros reconocidos a nivel nacional por el NYCE



La directora Suemi Rodríguez con los galardonados. Foto: cortesía FES Cuautitlán.

formación y certificación del capital humano requerido por la industria en el área de TI. El primero es el de arquitecto de software.

El gobierno del Estado de México promovió entre las instituciones de educación superior de la entidad la constitución de un grupo piloto. El objetivo fue preparar a miembros de su comunidad para que fueran los primeros certificados en el perfil y que, a su vez, retroalimentaran a los desarrolladores sobre la calidad del contenido de cada tema.

Participaron 18 instituciones

Se invitó a 18 instituciones de educación superior, pero por la

complejidad sólo respondieron la FES-C por la UNAM, el campus Valle de México de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, la Universidad Tecnológica de México y los institutos Tecnológicos de Ixtlahuaca y Ecatepec.

IMPULSA-TI está integrado por las secretarías de Comunicaciones y Transportes, de Economía y de la Función Pública; los institutos Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y Latinoamericano de Comunicación Educativa; la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática, AC; Sun; HP; Microsoft.

También, Brain Up Systems; Intel; Cisco; las asociaciones Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información, Nacional de Distribuidores de Tecnología Informática y Comunicaciones, AC, y Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, y las cámaras Nacional de la Industria de Transformación y Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.

Por último, se informó que la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se preparará para tener uno de los primeros centros certificadores del país. *g*

FES CUAUTITLÁN



Los datos obtenidos serán un parteaguas en los campos de la sismología y la ingeniería

El temblor de nueve grados Richter ocurrido hace unas semanas en Japón será un parteaguas en el conocimiento, en los campos de la sismología y la ingeniería. Esta nación cuenta con amplias redes de instrumentos de medición que facilitarán el estudio, señalaron investigadores universitarios.

CRISTÓBAL LÓPEZ

Durante el último siglo han habido 16 movimientos por arriba de los 8.5 grados Richter y nueve superan los nueve grados, informó Shri Krishna Singh, profesor emérito de esta casa de estudios.

Esos grandes terremotos han roto 25 por ciento de la zona de subducción terrestre (punto en donde se hunden las placas tectónicas), que mide 40 mil kilómetros, precisó el experto mundial en ingeniería sísmica.

Estimación de la magnitud

Al participar en la mesa redonda Temblor y Tsunami. Japón 11-03-11, explicó que los modelos utilizados permiten conocer diversos aspectos, como fuente y propagación; sin embargo, los científicos fallan en la estimación de la magnitud máxima.

“Se trata del problema más importante; tenemos que pensar en maneras serias de calcular este parámetro a nivel estadístico y probabilístico”, advirtió Krishna Singh, Premio Nacional de Ciencias y Artes.

Al dar la bienvenida, Adalberto Noyola, director del Instituto de Ingeniería, se congratuló por la oportunidad de interactuar con expertos para comprender las repercusiones del sismo en Japón.

Francisco José Sánchez-Sesma, integrante de la misma entidad universitaria, indicó que los registros científicos demuestran que la tasa histórica tiene un comportamiento estable.

Por ejemplo, en 1976 hubo eventos catastróficos, como en la ciudad de Tangshan, China, donde murieron 250 mil personas; en perspectiva, ese año tuvo poca sismicidad, aunque debido a ese terremoto se especuló respecto al aumento notable de actividad, refirió el exdirector de Investigación del Instituto Mexicano del Petróleo y del Instituto de Ingeniería.

Los centros de investigación sísmica japoneses contaban con modelos para estimar las consecuencias por dichos fenómenos en distintos escenarios; sin embargo, no podían determinar el epi-

de un gran movimiento, dijo Arturo Iglesias Mendoza, jefe del Departamento de Sismología del Instituto de Geofísica.

Con el análisis de los grandes temblores ocurridos en el pasado, lograron determinar que cada cien ó 150 años sucede una gran sacudida, el fenómeno denominado *Tokai*.

Estaba previsto que se produciría a lo largo de las depresiones de Suruga y Nankai, en la costa Pacífico de la isla de Honshu, epicentro de los terremotos en Tonankai, en 1944, y Nankaido, en 1946, superiores a ocho grados en la escala de Richter, detalló.

El sismo en Japón origina información estratégica



En los últimos cien años, han habido 16 terremotos superiores a 8.5 grados Richter.

centro ni la magnitud, afirmó el también integrante de la Real Academia de Ingeniería de España.

Sin duda, el país con la tercera economía del planeta destinará más recursos a la educación e infraestructura para reducir las consecuencias, abundó el experto, quien ha contribuido al desarrollo de métodos para cálculos de ondas en sismología e ingeniería sísmica.

El *Tokai*, ¿qué es?

Japón se sitúa sobre la placa Filipina, que subduce (proceso de hundimiento) bajo la Euroasiática. Este movimiento explica que sea una de las zonas más sísmicas del mundo.

Los investigadores de la nación asiática estaban atentos a la actividad en la región de Kanto, ubicada al este del país, en espera

de los científicos pueden realizar mapas de las zonas de fallas y, a partir de éstos, pronosticar que en cierto número de años habrá la probabilidad de que uno de cierta magnitud se produzca en un lugar determinado.

En el año 869 un sismo afectó la costa de Sendai y produjo el tsunami *Jogan*, que impulsó el agua hasta cuatro kilómetros tierra adentro. Al respecto, Iglesias Mendoza aseveró que el ocurrido el pasado 11 de marzo podría ser una repetición del de la época medieval.

Al respecto, Víctor Manuel Cruz Atienza, del Instituto de Geofísica, informó que el sucedido cerca de la *trinchera* (intersección de las placas tectónicas) ocasionó el levantamiento del fondo oceánico, lo que derivó en una gran ola. Entre 45 y 50 minutos después, el tsunami llegó a las costas de Sendai. *g*

El deshielo de la Antártica, catástrofe para la vegetación

Advertencia de la geóloga brasileña Tania Leal Dutra sobre el calentamiento global del planeta



Su temperatura, de hasta menos 89.2 grados centígrados.

Con el calentamiento global, el hielo de la Antártica podría descongelarse y las flores que hay ahí no retornarían porque en ese territorio no hay continentes unidos, como en el Cretácico. Además, es imprescindible impedir la modificación en las condiciones ambientales para así posibilitar que esa área mantenga el control del clima del planeta, señaló en la UNAM Tania Leal Dutra, del programa de Posgrado en Geología de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Brasil.

LAURA ROMERO

Durante su visita al Instituto de Biología para hablar de Plantas Fósiles de la Península Antártica, dijo que la paleobotánica tiene múltiples aplicaciones; constituye una herramienta útil para comprender la distribución pretérita de los taxones y encontrar cuáles están emparentados, o para conocer cómo fue el clima en el pasado.

En el auditorio del Jardín Botánico explicó que entender la repartición añeja de las especies vegetales es fundamental para saber si la

teoría de Pangea, el supercontinente formado por la unión de todos los continentes actuales, que se piensa fue durante las eras Paleozoica y Mesozoica, así como de Gondwana (el antiguo bloque continental que resultó de la porción meridional de Pangea), es coherente.

Las plantas de la Antártica permiten saber cómo es posible encontrar taxones emparentados y semejantes en América del Sur, Australia o Nueva Zelanda, por la dificultad de esos organismos para "cruzar" barreras oceánicas.

Además, prosiguió, los vegetales fósiles arrojan información valiosa de cómo fue el clima en el pasado, aunque también de cómo fue su adaptación a los diversos ambientes, expuso.

La zona más fría y seca de la Tierra

La Antártica, refirió, es la zona más fría y seca de la Tierra, sin divisiones territoriales, que no pertenece a ningún país y con una extensión un poco más pequeña que América del Sur.

Se trata de un área aislada al sur del planeta, cercada por vientos que pueden llegar a los 300 kilómetros por hora, con temperaturas mínimas, cerca del Polo, de menos 89.2 grados centígrados, y 99 por ciento cubierta por hielo, "y que guarda secretos que recién se develan".

Geológicamente es muy variada, abundó; parece homogénea porque está cubierta de hielo, aunque esa capa, en realidad, cubre dos áreas distintas en su historia: la "Antártica occidental", "pequeña Antártica" o "península Antártica", que es un conjunto de islas, y la "Oriental", "gran Antártica" o "continente Antártico". Ambas masas de tierra fueron unidas por una gran colisión.

La última conexión de la Antártica fue la que tuvo con América del Sur; de hecho, los depósitos geológicos son semejantes entre la parte norte de la península de esa porción de tierra y el sur americano.

Esa "disgregación" ocasionó la presencia de una corriente fuerte de vientos y aguas frías, llamada circunantártica; a partir de entonces, la zona se cubrió de hielo.

Las flores del final del Cretácico investigadas en la región, añadió, indican un pequeño intervalo de frío; en el Paleoceno el clima se tornó mejor y los componentes eran semejantes a las floras de Valdivia, Chile, o el sur de Brasil.

Después, el hielo se hizo cada vez más presente. En el Eoceno y el Oligoceno, la vegetación arbórea casi se extinguió, aunque permaneció el género de árboles *Nothofagus* que, al final, también desapareció como casi todo el resto, concluyó. *g*



María Eugenia Herrera Lima. Foto: Archivo Gaceta UNAM.

Coloquio sobre políticas lingüísticas

Guadalajara, Jal. - Para continuar el diálogo entre las principales casas de estudio con el Sistema Incorporado (SI) de la Universidad Nacional, se realizó en esta ciudad el Segundo Coloquio sobre Políticas Lingüísticas en Universidades Públicas del País, convocado por la Coordinación General de Lenguas de la UNAM, que encabeza María Eugenia Herrera Lima.

Durante el encuentro, las discusiones se orientaron al diseño de políticas en la materia, conforme los requerimientos de la llamada sociedad del conocimiento, y al análisis de escenarios para la inclusión del inglés en la currícula de las licenciaturas, entre otros aspectos.

Asimismo, se acordó la adhesión de nuevos integrantes—actualmente 23— a la Red Mexicana de Centros de Enseñanza de Lenguas de Instituciones de Educación Superior, presidida por Herrera Lima. Esta agrupación forma parte del Forum Mondial des Centres Universitaires de Langues HERACLES.

También se convino la creación de un foro virtual de universidades públicas, para la elaboración de marcos comunes que implementen programas de instrucción de calidad.

Además, el diseño de instrumentos de certificación de estudiantes y profesores, así como el establecimiento de convenios para compartir diversas actividades académicas, con el compromiso de las universidades Nacional Autónoma de México, de Guadalajara, Veracruzana, y Autónoma del Estado de México. *g*

En el Laboratorio Universitario de Radiocarbono (LUR), donde participan los institutos de Geofísica, Geología y de Investigaciones Antropológicas, se generaron datos para la construcción de la curva de variación de carbono 14 (^{14}C) atmosférico en México para el periodo 1950-2005, primer registro de este tipo en Norteamérica.

Dicho estudio permitirá, entre otros asuntos, hacer un inventario independiente y objetivo de las emisiones de dióxido de carbono (CO_2), ya que hasta ahora se hace sólo a partir de datos económicos (cuánto petróleo y otros combustibles se venden y consumen), explicó Laura Beramendi Orosco, responsable del LUR.

El ^{14}C es un isótopo del carbono (el único radioactivo de este elemento químico) y se forma en las altas capas de la atmósfera por la interacción de la radiación cósmica.

Su mayor aplicación se encuentra en la datación, porque *entra* en los seres vivos y en el momento en que éstos mueren dejan de asimilarlo. Si se conoce la tasa de desintegración de este radioisótopo pueden estimarse las *edades* de las muestras, sobre todo, arqueológicas.

Técnicas de determinación

La presencia del isótopo puede determinarse mediante dos técnicas: espectrometría de centello líquido, como la que se utiliza en el LUR, y espectrometría de masas con aceleradores, conocida como AMS, que hasta ahora no se realiza en ningún país de América Latina, indicó la experta.

En muestras modernas, el ^{14}C sirve como "trazador" y permite estudiar el ciclo del carbono, es decir, los tiempos de residencia de ese elemento en diferentes reservorios, como suelo, océano y atmósfera.

Desde el inicio de la Revolución Industrial, recordó, comenzaron a detectarse cambios importantes en la concentración de ^{14}C atmosférico; disminuyó por la quema de combustibles fósiles (carbón y petróleo) que no contienen este radioisótopo, mientras fue en aumento el CO_2 .

Aunque los combustibles fósiles están constituidos con base en carbono, no contienen ^{14}C . Eso ocurre, explicó, porque después de 50 mil ó 60 mil años ese radioisótopo se deteriora, y si se considera que para la formación de esos materiales orgánicos tuvieron que pasar millones de años, entonces en ellos prácticamente no quedan residuos de carbono 14.

Sin embargo, expuso, en los 50 y principios de los 60, se hicieron muchas pruebas nucleares a cielo abierto, con la consecuente producción de neutrones de alta energía que reaccionaron con el nitrógeno atmosférico para formar ^{14}C .

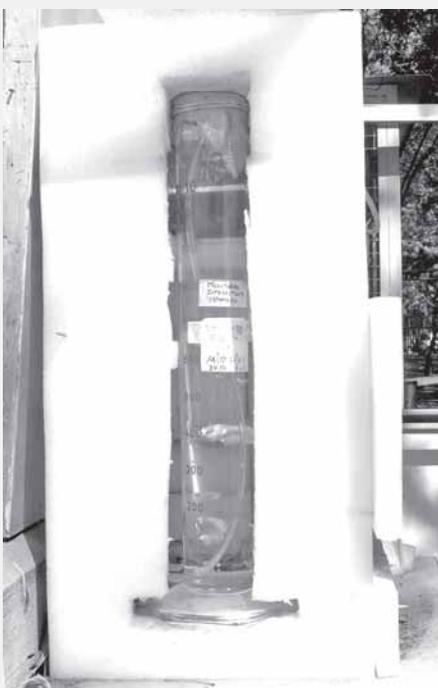
En 1963 se alcanzó el doble de ese isótopo que el existente antes de 1950, aunque con la firma del tratado de prohibición de ensayos con armas nucleares, comenzó a disminuir de nuevo por el intercambio de carbono entre la atmósfera y los océanos, principalmente.

Dicho proyecto, dijo la investigadora, surge de la necesidad de entender qué pasó con esos niveles en México durante la segunda mitad del

Laura Romero

Generan registro de carbono 14 atmosférico de Norteamérica

El estudio permitirá hacer un inventario independiente y objetivo de las emisiones de dióxido de carbono



Monitoreo. Foto: Justo Suárez.

siglo XX. Además, no sólo era inexistente algún estudio para el país, sino también un registro de cómo fueron las variaciones en América del Norte.

Al no haber un registro instrumental, la investigación del LUR se realizó a partir de anillos de árbol. Estos organismos toman el carbono disponible en la atmósfera y conforme crecen forman uno de ellos cada 12 meses.

"Si podemos asignar el año correspondiente, por medio de la dendrocronología, puede analizarse cuánto ^{14}C tiene un determinado anillo y saber la concentración atmosférica para este periodo", consideró. Pero se requería tener la seguridad de que fuera una especie que genera "marcas" anuales, por lo que "nos fuimos a una zona por 'arriba' del trópico, en la frontera entre Durango y Chihuahua, en la Sierra Madre Occidental".

Se estableció una colaboración con el Laboratorio Nacional de Dendrocronología del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, con sede en Durango, donde ya habían cronologías maestras.

"Nos ayudaron con el muestreo de un abeto, *Pseudotsuga menziesii*, que no cortamos, sino que estaba caído". También participó el Centro Nacional de Aceleradores, en Sevilla, España, con el análisis de algunos anillos que, por su tamaño, no podrían ser examinados por centelleo líquido en el LUR.

Se fechó cada uno en secciones transversales del tronco y se determinó que el árbol vivió de 1823 a 2005; para el análisis del ^{14}C se consideró sólo desde 1950. Hasta 1965, el estudio se hizo anual y después cada lustro, porque es costoso y tardado.

México, menos niveles

Los resultados, presentados en el Congreso Internacional de Radiocarbono en 2009, y publicados en la revista *Radiocarbon* hace unos meses, fueron interesantes. De programas de monitoreo y reconstrucciones realizados en Europa, Asia y África, investigadores habían propuesto que el ^{14}C se había distribuido de tal manera que en el Hemisferio Norte existían tres zonas características: en la uno, más al norte, serían más elevados los niveles que en la 2, de latitud media, y la 3, cerca del Ecuador.

En esa clasificación México estaría en la zona 2; uno de los objetivos fue establecer si así ocurría. "Encontramos que para el periodo 50-70, los niveles de ^{14}C en el país son más bajos que los de la curva internacional de la misma latitud. De ese año, y hasta 2005, los valores son más altos que la curva internacional para el Hemisferio Norte".

Influyó en lo anterior que el carbono 14 se formó en latitudes norte y de ahí se distribuyó hacia el sur. No obstante, en el verano mexicano—época en que los árboles crecen—el viento dominante va hacia el norte, y esos organismos tuvieron disponible aire del sur con menos cantidad del isótopo.

Luego, la tendencia se revierte porque las curvas internacionales se han hecho en zonas relativamente alejadas de centros urbanos, como los Alpes suizos, pero donde no puede descartarse la presencia de CO_2 fósil por la alta densidad de población en Europa.

En contraste, el sitio de muestreo en el país fue un bosque a tres mil metros sobre el nivel del mar, en medio de la Sierra Madre Occidental, alejado de centros urbanos, donde el asentamiento humano más cercano es Rancho Chiqueros, población de cien habitantes, cuya principal fuente de energía es la madera y no los combustibles fósiles.

Si se conoce cómo varió en un ambiente limpio, el ^{14}C permite evaluar las emisiones de dióxido de carbono en una ciudad, abundó Beramendi Orosco.

El siguiente paso del proyecto es la generación del patrón de variación para un sitio urbano; "en este caso, tenemos un árbol de San Luis Potosí, y analizaremos el isótopo para años clave". Más adelante se hará para el Valle de México, donde desde hace dos años se hace el monitoreo de ^{14}C , para luego comparar con zonas limpias, finalizó.

Para reflexionar sobre las condiciones, procesos, situaciones económicas, sociales y culturales que se convierten en detonantes de riesgo y de contención de las violencias, académicos de instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales participaron en el Foro Orígenes Sociales, Económicos y Culturales de las Violencias en Contextos Urbanos: Zonas Metropolitanas de Aguascalientes, Ciudad Juárez, Guadalajara y Tijuana.

El encuentro fue organizado por el Seminario Universitario de la Cuestión Social de la UNAM, el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social (Ceidas), Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (Incede Social) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Situación delicada

Durante la inauguración, Rolando Cordera, integrante de la Junta de Gobierno de esta casa de estudios, reconoció que la situación de violencia que vive México es muy seria y delicada; no puede resolverse por la vía de las armas y demanda una intervención comprometida de intelectuales y académicos del país.

Asimismo, consideró que se ha puesto en juego la calidad y el destino mediato e inmediato nacional. En ese contexto, indicó, el fenómeno tiene una raíz social, cultural, económica y demográfica que no se ha asumido con la profundidad y la responsabilidad necesarias.

De ahí que sea indispensable definir una agenda que permita a instituciones educativas, organizaciones sociales y centros de pensamiento contribuir activa y sistemáticamente a la discusión de opciones de política pública, afirmó el también coordinador del Seminario Universitario de la Cuestión Social y profesor emérito de la Universidad Nacional.



Rolando Cordera, Clara Jusidman y Mario Luis Fuentes. Foto: Marco Mijares.

también se plantearon sugerencias para revertir o evitar esa dinámica, que se ha agudizado.

Rocío Enríquez Rosas, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), refirió que la violencia es una construcción socio-cultural que atraviesa todas las esferas de la vida en colectividad; para

Analizan situaciones de riesgo en zonas metropolitanas

Foro con organizaciones no gubernamentales y académicos de diversas instituciones educativas

Para Mario Luis Fuentes, director del Ceidas, es necesario resaltar el tema de las distintas violencias y enfrentar el proceso de invisibilidad, derivado de hacer énfasis en sólo una de ellas, circunstancia que distorsiona el imaginario público y privado, y deja indefensa a la población que vive una situación aguda.

En el auditorio de la Coordinación de Humanidades, subrayó que el proceso de las violencias debe verse no sólo como un asunto de justicia o seguridad, sino también como el que articula y se convierte en uno de los ejes transversales para pensar en todo el entorno social.

Limpieza del aparato político

Por su parte, Clara Jusidman, presidenta fundadora de Incide Social, habló de la urgencia de impulsar un acuerdo entre las fuerzas políticas y realizar una limpieza del aparato político, como lo hicieron italianos y colombianos. "Sin embargo, en México venimos de una confrontación y vamos hacia otra en 2012".

Además, en las investigaciones referentes muchas veces no se trata el aspecto político. Cambios de funcionarios, enfrentamientos entre partidos y conflicto sin espacios de diálogo, generan una cultura de falta de consensos.

En la mesa Población, Desarrollo Urbano y Vivienda, Raúl González, de El Colegio de la Frontera Norte, indi-

có que la migración en ciudades fronterizas, particularmente Tijuana, es un detonante de fricciones y no sólo de violencia social. Además, en el área laboral también se genera intimidación, sobre todo contra ciertos grupos, como las mujeres.

Luis Felipe Siqueiros, consultor del Banco Mundial, manifestó que las políticas públicas, que se han reflejado en la incapacidad institucional para regular, planear y compartir responsabilidades con la sociedad e informar, han propiciado desarrollos proclives al conflicto urbano.

A su vez, Luis Enrique Zavala, miembro de la organización no gubernamental Tijuana Calidad de Vida, comentó que la zona metropolitana de esa ciudad se encuentra fragmentada, tras mucho tiempo de vivir en un ambiente de desencuentro.

Por último, Delia Brenda Acosta, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, apuntó que hasta hace unos años en esa urbe había un gran déficit de vivienda para los migrantes. Entonces, se comenzaron a construir casas de interés social; el problema ahora es la gran cantidad en abandono, lo que las hace espacios potenciales de confrontación e infecciones, al convertirse en basureros comunitarios.

Familia y violencia

En la discusión Familias y Capital Social se examinó cómo se ha afectado ese núcleo ante la violencia;

reproducirla, mitigarla, combatirla y erradicarla intervienen todos los agentes sociales, desde el gobierno y sus instituciones hasta la sociedad civil organizada y no organizada.

En tanto, Lourdes Almada Mireles, directora de Casas de Cuidado Diario Infantil de Ciudad Juárez, expresó que la familia puede constituirse en un entorno potencialmente patógeno, donde pueden aprenderse las variaciones de resolución confrontada de conflictos interpersonales, experimentar miedo e inseguridad y transgredirse los derechos.

Sobre el tema Capital Social, Ana Paola Aldrete, también investigadora del ITESO, recordó la dificultad de establecer lazos entre los residentes de ciudades, que ejercen largas jornadas de trabajo y prolongado tiempo de traslado. Estos son elementos centrales que fragmentan el tejido y las redes sociales.

Nemesio Castillo Viveros, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, sostuvo que en esa urbe se tiene una idea de segregación por la percepción de inseguridad, donde los espacios públicos han quedado abandonados. Se percibe que un área cerrada garantiza la seguridad, aunque a cambio se reduce la libertad. *g*

GUSTAVO AYALA / LAURA ROMERO



de ofrecerles talleres y conferencias, así como proveerlos de un método de producción y montaje que genere mejores proyectos dentro de este sector.”

La DGACU se encarga de preparar las giras y de parte de la producción. “Es uno de los proyectos más lindos que tenemos porque se trata de regresar a la raíz de lo que siempre fue el verdadero teatro universitario, hecho por y para ellos”.

En cuanto al programa, mencionó que no hay una línea temática entre las puestas en escena. En algunos casos es dramaturgia

que se refiere al abuso sexual infantil; *El rinoceronte*, de Eugène Ionesco, quien en una metáfora denuncia los riesgos de la propagación del totalitarismo ideológico (por efecto de contagio).

También: *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca, tragedia que gira en torno a una pasión indomable; *El tiempo de vuelta*, de David Zamora, quién reflexiona sobre el concepto de tiempo y la necesidad de escapar de él, y finalmente un texto pícaro de Antonio González Caballero, quien en *Amor-didas o cómo se inventó la pornografía*

El III Circuito Teatral. Primavera 2011 inicia hoy; participarán ocho grupos en 24 sedes

Con la participación de ocho grupos estudiantiles de teatro en 24 sedes, se efectuará el III Circuito Teatral. Primavera 2011 que, organizado por la Dirección de Teatro de la UNAM, mediante la Red de Teatro Estudiantil Universitario, ofrece un programa de dramaturgia realizada por estudiantes y dirigida por ellos mismos.

Surgido en 2009, el proyecto se organizó en colaboración con la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU). El objetivo es darle un nuevo impulso a esta actividad cultural de la Universidad.

Dicha red ha convocado a agrupaciones de diversas facultades; éstas podrán reforzar su formación artística; se les apoya con recursos para montar una puesta en escena al año, y también tienen la opción de presentarla en diferentes planteles.

Enrique Singer, titular de Dirección de Teatro, comentó en entrevista que con este circuito se busca subir el nivel de profesionalización de las obras que se presentan en esta casa de estudios, además de ensanchar los horizontes de quienes se dedican a este quehacer. Así, se extenderá más la cultura teatral, y se logrará perfeccionar la labor de los profesores.

Promover esfuerzos

Este trabajo, continuó, consiste en organizar, darle seguimiento e impulsar todos los esfuerzos que se hacen en los distintos planteles universitarios para promover el teatro hecho por estudiantes.

“Normalmente éstos eran anárquicos, cada quien hacía lo que podía; nosotros los organizamos, por lo que se les apoya para que produzcan mejor sus piezas, además

Impulso al arte escénico realizado por estudiantes

hecha ex profeso para el grupo, en otros son piezas clásicas o contemporáneas.

“La escuela propone a un académico para la dirección, éste a su vez las obras. Entre los muchachos, el profesor y la Dirección de Teatro se escoge qué se va a montar”, detalló Singer.

Agregó que para los alumnos es interesante presentarse fuera de su escuela, con otros estudiantes. Con esto se apuesta a que en un futuro se genere un movimiento universitario fuerte en esta disciplina del arte.

Programa diverso

El programa incluye: *Hamlet (o lo que queda de él)*, una adaptación *sui generis* de la obra de William Shakespeare; *El puente de piedras y la piel de imágenes*, de Daniel Denis, que trata el tema de la guerra y sus efectos en la infancia; *Dios*, de Woody Allen, quien se burla de la ficción teatral; *Valentina y la sombra del diablo*, de Verónica Maldonado,

presenta una versión desconocida del pecado original, en la que una feminista Eva abandona a su Adán, como respuesta a su insensibilidad y egoísmo.

Con un total de cien participantes, entre actores, directores y asistentes, además del equipo técnico, el III Circuito Teatral. Primavera 2011 tomará por asalto, durante tres semanas, a una población estudiantil ávida de atractivas propuestas escénicas.

Se realizará a partir de hoy y hasta el viernes 15 de abril, con funciones en teatros y auditorios de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, las facultades de Arquitectura, Ciencias, Ciencias Políticas, Contaduría y Administración; Ingeniería, Filosofía y Letras, Psicología y Química; las FES Acatlán, Aragón, Cuautitlán e Iztacala, así como las escuelas nacionales de Artes Plásticas y Trabajo Social. Horarios y fechas consultarlos en: www.teatro.unam.mx. La entrada es libre. g

HUMBERTO GRANADOS



Cuidadosa formación artística. Fotos: cortesía de Teatro.

Hace un año, cuando la Universidad Nacional regaló a Oviedo una réplica de *La espiga*, los habitantes del lugar decidieron colocarla en la avenida Santander, una calle que, en uno de sus extremos, tiene a la terminal de autobuses, y en el otro, a la estación de tren. La ubicación no es fortuita, pues busca hacer que quien llegue a la ciudad se tope también con la escultura de Tamayo.

“Al menos ése fue mi caso, pues antes de partir a Madrid para tomar mi avión, pasé a visitarla en pos de un poquito de suerte, para decirle muy quedito, ¿sabes a dónde voy?, voy a tu tierra”, comentó María, integrante del Coro de la Fundación Príncipe de Asturias, quien voló a la Ciudad de México, junto con esta agrupación, para acompañar a la OFUNAM en su cierre de temporada.

“Al menos ése fue mi caso, pues antes de partir a Madrid para tomar mi avión, pasé a visitarla en pos de un poquito de suerte, para decirle muy quedito, ¿sabes a dónde voy?, voy a tu tierra”, comentó María, integrante del Coro de la Fundación Príncipe de Asturias, quien voló a la Ciudad de México, junto con esta agrupación, para acompañar a la OFUNAM en su cierre de temporada.

Emotividad

Dejar Oviedo para trasladarse al Distrito Federal generó inquietudes muy diferentes en cada uno de los 76 viajeros. En algunos era miedo a llegar a un lugar desconocido; en otros, temor a que su altura los fatigara y mermara su voz.

“Las incertidumbres eran muchas, pero todas se disiparon al ensayar en la Sala Nezahualcóyotl. Así nos percatamos de que, por la maravillosa acústica del recinto, en el sitio se escuchan hasta los silencios”, dijo José Esteban García Miranda, director del coro, para luego añadir: “Tal fue la emoción del hallazgo, que incluso cuando el lugar estaba vacío, ya lo imaginábamos atestado de personas”.

¿Cómo luciría el auditorio con todos los asientos ocupados? ¿Sería como un estadio, que parece aumentar súbitamente de tamaño con el arribo de la fanaticada, o como un salón de clase, que aparenta encogerse con cada alumno que ocupa su pupitre?

Voces asturianas en la Sala Nezahualcóyotl

La OFUNAM cierra temporada con el Coro de la Fundación Príncipe de Asturias



Concierto espectacular. Foto: Justo Suárez.

Para resolver la incógnita, los asturianos tuvieron que esperar un poco, al pasado sábado en la noche, cuando finalmente supieron cómo se veía la Neza a su máxima capacidad, pues pocas veces la música de cámara había congregado a tanta gente en ese recinto.

El rector José Narro Robles figuraba entre los asistentes, así como el chelista Carlos Prieto o la rockera Ely Guerra, “pero ellos no eran el grueso del público, sino los españoles... Es inusual ver a tantos, y juntos, por aquí”, aseguró uno de los meseros de la cafetería.

Reconocimiento unánime

“¿Acaso somos muchos? ¡No hay de qué extrañarse! –advirtió García Miranda–, pues aunque es la primera vez que visitamos México, el país no nos es ajeno. Todos tenemos algún familiar aquí, y si tan sólo del coro somos casi 80

individuos, ¡imagina cuántos son los amigos que nos acompañan desde las butacas!”.

Para Luis Javier y María Jesús, que además de cantantes son esposos, interpretar a Rossini los recompensó de una manera “extraña, pero afortunada, pues venimos a cantar el *Stabat Mater*, una obra muy triste en la que una madre dice adiós a su hijo, aunque paradójicamente nos permitió decirle hola a familiares muy queridos y lejanos... A veces, con un poquito de música, se logra lo improbable”.

De la mano de Rossini, y de las palmas de su público, los asturianos experimentaron una velada como pocas. “Nunca había escuchado aplausos ininterrumpidos a lo largo de 10 minutos”, aseguró Adelina, quien con esta presentación debutó en el coro.

El entusiasmo de los asistentes fue tal, que al término del concierto

la agrupación regresó para interpretar un *encore*, “y si nos dejan, hubieran sido muchos más, pero no podíamos permitirnos ese lujo, ya que mañana volamos de vuelta a casa”, añadió.

Otra joven que también debutó esa noche, Silvia, antes de regresar al hotel a preparar sus maletas, se detuvo un momento a contemplar *La espiga* de Tamayo.

“Es tan raro ver aquí la misma obra que tenemos en Oviedo. Me parece que estoy observando un pedacito de España en México, aunque sé que ahora que vuelva a casa me pasará lo contrario, pues cuando mire esta escultura al recorrer la avenida Santander, será como estar ante un pedacito de México en plena España, y eso es un vínculo que, a partir de hoy, nadie nos podrá quitar.”

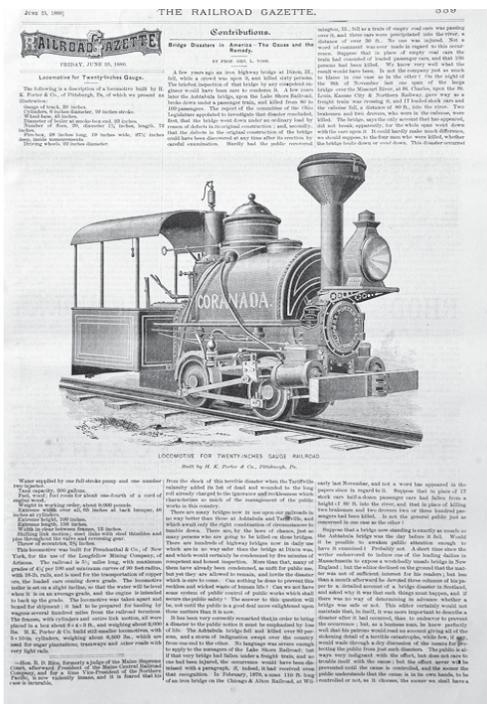


Diseño: Oscar H. Martínez
Fotos: Benjamin Chaves
Y Juan Antonio López



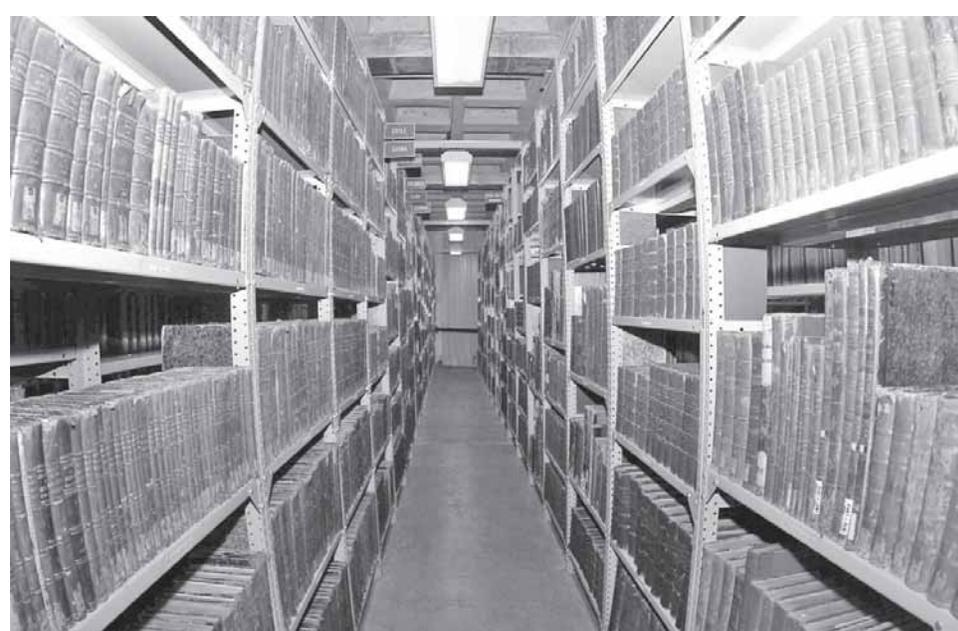
Rally Bicicleta





Hoy cumple 67 años la Hemeroteca Nacional

Es el reservorio más importante de materiales mexicanos en el país y el mundo; lucha diaria por conservar el patrimonio escrito



Están los fondos Reservado, García Valseca y Contemporáneo. Fotos: Marco Mijares.

La Hemeroteca Nacional de México (HNM), encomendada a la UNAM y adscrita al Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), con la dirección de Guadalupe Curiel Defossé, es el reservorio más importante de materiales mexicanos –publicaciones periódicas de trascendencia, diarios oficiales, cómics y revistas de entretenimiento, entre otras– en el país y el mundo. Ahí se libra una lucha diaria por conservar el patrimonio escrito.

Hoy 28 de marzo cumple 67 años de haberse trasladado a su propio edificio, el Exconvento de San Pedro y San Pablo, donde continuó con la labor de integrar, custodiar, preservar y disponer –para su consulta– los materiales hemerográficos editados en el territorio, parte esencial de la memoria histórica del país.

El rico acervo, explicó Belem Clark de Lara, investigadora de Bibliográficas, se divide en dos fondos: Reservado, donde se resguardan periódicos y revistas nacionales y extranjeros, e impresos a partir de 1722 y hasta 1916, así como publicaciones oficiales correspondientes a esas mismas épocas, y el Fondo García Valseca, conformado por periódicos del Distrito Federal y los estados, editados por esa cadena editorial.

Sus colecciones se dividen en Nacionales Antiguas y Oficiales Antiguas, Misceláneas Hemerográficas Antiguas, y Microfilmes en plata para su conservación y *díazo* para su consulta, entre otras.

Además, abundó la experta, hay un Fondo Contemporáneo, con colecciones como periódicos del Distrito Federal, de los estados, de algunos organismos internacionales y publicaciones extranjeras.

El crecimiento de la Hemeroteca Nacional es continuo y a pasos agigantados, “de

todos los días”, con la llegada de los periódicos por depósito legal provenientes de los diversos rincones de México, señaló.

Al recinto acuden no sólo historiadores, sino también estudiosos de las letras, abogados y otros expertos. El Fondo Reservado sólo puede ser consultado por investigadores y tesisistas; por el

contrario, el Contemporáneo está abierto al público en general, mayor de 16 años.

La ruta histórica

Para proporcionar un mejor resguardo y un adecuado servicio de préstamo, en 1932 –entonces



Ignacio García Téllez era rector de la Universidad—, el director de la Biblioteca Nacional de México, Enrique Fernández Ledesma, ordenó trasladar la Sección Prensa a la capilla de la Tercera Orden, en el edificio del Exconvento de San Agustín; esa colección se inauguró con el nombre de Sala de la Hemeroteca Nacional, y Rafael Carrasco Puente quedó a cargo como su primer director.

Años más tarde, el 28 de marzo de 1944, se movió a una nueva sede, en el Extemplo de San Pedro y San Pablo; el acto tuvo el carácter de sesión solemne y extraordinaria del Consejo Universitario, y estuvo dirigido por el entonces presidente Manuel Ávila Camacho.

Décadas después, el 3 de diciembre de 1979, se inauguró el nuevo edificio del IIB en la zona cultural de Ciudad Universitaria, y se dotó de instalaciones adecuadas para acoger los repositorios documentales.

La era de la digitalización

Clark de Lara explicó que gran parte del Fondo Reservado y del Contemporáneo están microfilmados para conservar los materiales: una hoja de periódico puede ser muy frágil y el uso constante la deteriora; es así que se procura que la mayoría del acervo se consulte en rollos.

Igualmente, en 2001 se comenzó el proyecto de digitalización de la Hemeroteca, por donaciones mediante Fundación UNAM y apoyo de la administración central.

Hoy en día se tienen alrededor de nueve millones de imágenes en esas condiciones, correspondientes a 907 títulos de periódicos y revistas, que pueden ser consultadas en la sala denominada Hemeroteca Nacional Digital de México; además, en el Fondo Reservado del propio recinto; en la Sala de Consulta de la Biblioteca Central, y en la Biblioteca Burgoa de la ciudad de Oaxaca.

El sistema de búsqueda puede hacerse de diversas maneras: texto completo, título, palabra, frase, año o rango de tiempo. Se trata de una herramienta de investigación de primer mundo.

La mayor parte de las imágenes provienen del Fondo Reservado, otras del Contemporáneo, tales el caso del periódico *El Informador* de Guadalajara (que permite a la Hemeroteca la visualización de su acervo de 1917 a 2010) y el diario *El Porvenir* de Monterrey; también está incluido el periodo de Miguel Alemán en cuatro diarios (*El Nacional*, *El Universal*, *El Dictamen* de Veracruz y *El Informador*), con el patrocinio de la Fundación del mismo nombre, expuso.

La Hemeroteca brinda, entre otros servicios, el de reprografía, y cuenta con un área relevante de apoyo a la investigación: la base de datos Serpremix o Servicios de Prensa Mexicana. Está constituida por referencias hemerográficas de cinco diarios del Distrito Federal y dos revistas de circulación nacional, donde se registran los acontecimientos más importantes a partir de 1992.

Ahí pueden consultarse las referencias por título del artículo, género periodístico, editorial, tema de la noticia o subtemas, debido al trabajo de un equipo especializado, que se encarga del análisis de contenido de las notas y de la elaboración de una síntesis de referencia. *g*

Laura Romero



Se han digitalizado 9 millones de imágenes.





La historia en la mirada.



Casa cuna.

Nominan al Ariel trabajos de la Filmoteca y del CUEC

La historia en la mirada, postulado como Mejor Largometraje Documental

La historia en la mirada, dirigida por José Ramón Mikelajáuregui y producida por la Filmoteca de la UNAM, al igual que cinco realizaciones de alumnos del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) están nominadas en diversas categorías para la 53 entrega de los premios Ariel que organiza la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas. La ceremonia de premiación será el próximo 7 de mayo, en el Palacio de Bellas Artes.

Nominado en la categoría de Mejor Largometraje Documental, *La historia en la mirada* rescata tomas de cinefotógrafos de principios del siglo XX, que fueron restauradas por la Filmoteca. La película retrata la etapa previa al estallido de la Revolución Mexicana, desde el final del porfiriato, la efervescencia social y el efímero gobierno de Madero, la presencia

de las clases populares con la figura de Villa y Zapata hasta la firma de la Constitución de 1917.

De 78 minutos de duración, el filme incluye materiales que se preservan en las bóvedas de esta instancia universitaria. Para su producción se contó con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y las imágenes originales se transfirieron. La versión final está en formato de 35 mm y las secuencias—varias de ellas anteriormente muy deterioradas—ahora tienen gran nitidez.

Este documental es un testimonio invaluable para las jóvenes generaciones universitarias y para el público en general, pues registra uno de los más importantes periodos de la historia del país.

La investigación histórica, identificación de imágenes y el guión inicial es de Carlos Martínez-Assad.

Se exhibió por primera vez en noviembre de 2010 en auditorios de facultades, escuelas e institutos, en el campus de Ciudad Universitaria, así como en las facultades de Estudios Superiores y varias entidades universitarias en otros estados de la República y en Estados Unidos. También se proyectó en la Cineteca Nacional, el Festival Internacional de Cine de Acapulco, en la Cineteca de Nuevo León, en Ambulante y en el Festival Internacional de Cine UNAM 2011.

Los elegidos del CUEC

A casi 50 años de fundado, el CUEC mantiene su presencia en la cinematografía nacional. Este año fueron seleccionados cinco filmes en varias categorías para competir por el Ariel.

En aguas quietas, hecha por Astrid Rondero en coproducción con TV

UNAM y apoyo del Fonca, compite en la categoría de Mejor Cortometraje de Ficción. La trama se refiere al encuentro de Ana y Mar; la primera huye y la otra regresa tras años de ausencia. Ambas reconocen a lo largo de una noche aquello que las une. Este camino las llevará a experimentar sus miedos y a descubrir que las aguas quietas corren profundas.

Como Mejor Cortometraje Documental son tres los títulos de estudiantes regulares del CUEC que están nominados: *Casa cuna*, de Alicia Segovia Juárez; *Hasta la punta de los dedos*, dirigido por Alejandro Murillo Martínez, y *Río Lerma*, de Esteban Arrangoiz.

En la categoría de Mejor Largometraje, la Séptima Ópera Prima *La mitad del mundo*, producida por el CUEC e Imcine y dirigida por el egresado Jaime Ruiz Ibáñez, fue seleccionada en cuatro categorías: Mejor Ópera Prima, Actor (Hansel Ramírez), Coactuación Femenina (Luisa Huertas) y Vestuario.

Samuel Larson, profesor del CUEC, también está nominado para esta distinción en la categoría de Mejor Sonido, por su trabajo en la película *Chicogrande*, de Felipe Cazals. Asimismo, el filme realizado en coproducción con el CUEC *Las buenas hierbas*, dirigido por María Novaro, egresada de dicho Centro, está nominada por Mejor Diseño de Arte y Mejores Efectos Visuales.

El cortometraje *En aguas quietas*, producción 2011, compite también en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara, en tanto los documentales *Casa cuna*, *Hasta la punta de los dedos* y *Río Lerma*, todos producidos durante 2010, han tenido una destacada participación en festivales como el Internacional de Cine de Monterrey o el Premio José Roviroza, que otorga la UNAM y que el año pasado fue para *Río Lerma*, como Mejor Cortometraje Estudiantil. *g*



La mitad del mundo.



Hasta la punta de los dedos.

HUMBERTO GRANADOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
CONVOCATORIA PARA EL PREMIO AL SERVICIO SOCIAL
“DR. GUSTAVO BAZ PRADA”

2010

La Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y la Facultad de Odontología de la UNAM, convocan al concurso para otorgar el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” a los alumnos de esta Facultad que se hayan destacado por su participación en programas de impacto social, dirigidos a los sectores de la población menos favorecidos y que hayan coadyuvado a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país; así como a los académicos que hayan asesorado a los alumnos en la realización de esa práctica universitaria, bajo las siguientes

BASES

1. De los requisitos para los alumnos.

a) El concurso quedará abierto y podrán participar los alumnos de la Facultad de Odontología que hayan concluido su Servicio Social, entre enero y diciembre de 2010, y que hayan cumplido con las normas establecidas por la Facultad de Odontología para el desarrollo y cumplimiento del mismo.

b) Para poder participar se debe entregar un resumen de las actividades realizadas por el estudiante en el cumplimiento de su Servicio Social.

c) Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. En este último caso, sólo se adoptará dicha modalidad si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo en conjunto y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

d) El concurso quedará abierto para inscripción de programas que tengan como característica el trabajo en comunidades rurales, en apoyo a grupos vulnerables o con un impacto social relevante.

2. De los requisitos para los asesores.

a) Podrán participar los académicos que hayan asesorado a alumnos de Servicio Social en programas

registrados en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos en el año inmediato anterior a la fecha de publicación de esta convocatoria.

b) El otorgamiento del reconocimiento se sustenta en la evaluación de una memoria de las actividades realizadas por el académico como asesor de alumnos en Servicio Social, en la que se destaquen las acciones relevantes.

c) La memoria presentada a evaluación podrá desarrollarse en forma individual o en equipo. Se adoptará la modalidad en equipo si la asesoría fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los asesores.

3. Del trabajo.

Al ser presentado, deberá reunir los siguientes requisitos:

3.1 Carátula, incluir:

a) Nombre, número de cuenta, domicilio y teléfono del prestador.

b) Nombre de la institución receptora, clave, nombre completo del programa y responsable directo.

3.2 Resumen, contener y desarrollar los siguientes subcapítulos:

a) Objetivo general del programa.

b) Objetivos específicos del (os) alumno(s) en su programa de Servicio Social.

c) Descripción del programa en que se prestó el Servicio Social.

d) Metodología y estrategia de solución de la problemática encontrada.

e) Resultados obtenidos en términos de beneficio a la comunidad, y

f) Conclusiones en relación a los resultados.

El resumen deberá ser presentado en original, en hojas blancas tamaño carta con una extensión mínima de seis cuartillas y máximo ocho, por una sola cara, en letra Arial tamaño 12 (se considera que una cuartilla contiene 64 caracteres por línea y 28 renglones por hoja).

En forma complementaria al resumen se entregarán las referencias documentales y el informe final de Servicio Social. Si se efectuó un proyecto de investigación en equipo, se deberá entregar de manera complementaria una relación de las actividades específicas de cada uno de los miembros del equipo.

Adicionalmente se deberán anexar los documentos que avalen y complementen la información del resumen: documentos oficiales, manuales, libros, revistas, apuntes, fotografías, mapas, gráficas, así como, material videograbado en disco compacto con una duración máxima de 10 minutos.

4. De los participantes.

4.1 Deberá entregar individualmente la solicitud de inscripción al concurso, que será proporcionada por la Coordinación de Servicio Social, ubicada en el segundo piso del edificio principal de esta Facultad.

4.2 Los trabajos efectuados en equipo, únicamente complementarán una solicitud de inscripción.

5. Del registro.

5.1 La inscripción de los trabajos y recepción de documentos se realizará en la Coordinación de Servicio Social, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 13 de mayo del año en curso.

6. Del plazo.

6.1 El período de registro señalado en la base anterior es improrrogable.

7. Del jurado.

7.1 De conformidad con el acuerdo de fecha 8 de

marzo de 2011, en el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada", el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología designará a un jurado quien se encargará de evaluar los trabajos recibidos y propondrá al (os) merecedor (es), o bien podrá declararlo desierto.

7.2 El jurado estará constituido por un grupo de académicos distinguidos de la Facultad, que fungirán como Comité de Evaluación.

8. Del premio.

8.1 Se otorgará una medalla de plata y un reconocimiento al prestador de Servicio Social o a un grupo de prestadores destacados, así como al asesor(es). Este premio será entregado en ceremonia presidida por el señor Rector y autoridades universitarias, cuyo lugar y fecha se dará a conocer oportunamente.

9. Del fallo.

9.1 Será emitido por el H. Consejo Técnico con carácter de inapelable y se darán a conocer en la *Gaceta UNAM* los nombre(s) de los prestador(es) de Servicio Social y asesor(es) merecedor(es) del premio.

10. De los imprevistos.

10.1 Aquellos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico.

NOTAS

- El H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología se reserva el derecho a solicitar información complementaria referente a la prestación de Servicio Social.

- La UNAM se reserva el derecho a publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso otorgando el crédito correspondiente al autor o autores del mismo.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de marzo de 2011
El Director

MTRO. JOSÉ ARTURO FERNÁNDEZ PEDRERO

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Fundamentos Jurídicos

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Inglés, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachillerato en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el 20 de enero de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente para el cuarto nivel.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, además de los anexos necesarios.
- c) Réplica oral del punto anterior.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, ubicada en el edificio B de esta entidad académica en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.
2. *Curriculum vitae* por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

* * *

Fundamentos Jurídicos

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Coreano, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán

participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachillerato en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el 20 de enero de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- A) Crítica escrita al programa de estudios correspondiente.
- B) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, además de los anexos necesarios.
- C) Réplica oral del punto anterior.
- D) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, ubicada en el edificio B de esta entidad académica en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.
2. *Curriculum vitae* por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo,

si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

* * *

Fundamentos Jurídicos

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Japonés, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachillerato en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el 20 de enero de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- A) Crítica escrita al programa de estudios correspondiente.
- B) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, además de los anexos necesarios.
- C) Réplica oral del punto anterior.
- D) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, ubicada en el

edificio B de esta entidad académica en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.
2. *Curriculum vitae* por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

* * *

Fundamentos Jurídicos

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria

y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar dos plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Árabe, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachillerato en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 20 de enero de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- A) Crítica escrita al programa de estudios correspondiente.
- B) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, además de los anexos necesarios.
- C) Réplica oral del punto anterior.
- D) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, ubicada en el edificio B de esta entidad académica, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas de lunes a viernes presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.
2. *Curriculum vitae* por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al

concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

* * *

Fundamentos Jurídicos

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar cinco plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Alemán, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachillerato en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el 20 de enero de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- A) Crítica escrita en español del Plan de Estudios de Alemán.
- B) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, además de los anexos necesarios.
- C) Réplica oral del punto anterior.

D) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, ubicada en el edificio B de esta entidad académica en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.
2. *Curriculum vitae* por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de marzo de 2011
La Directora
Doctora Alina María Signoret Dorcasberro

CONVOCATORIA

PRIMER CONGRESO DE ALUMNOS DE POSGRADO DE LA UNAM 18, 19 y 20 de mayo de 2011

La Coordinación de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México

INVITA

A los alumnos que estén cursando alguna especialización, maestría o doctorado en la UNAM, a participar en el Primer Congreso de Alumnos de Posgrado, con la presentación de sus proyectos académicos.

OBJETIVOS

- Dar a conocer los proyectos académicos que desarrollan los alumnos de posgrado.
- Promover el intercambio de ideas entre las diferentes áreas del conocimiento y fomentar la interdisciplina.
- Difundir los aportes de los alumnos de posgrado, así como la originalidad de sus proyectos.
- Dar a conocer la importancia que tienen los resultados de estos trabajos para la Universidad, el país y la sociedad.
- Contribuir a la formación de los alumnos.
- Evidenciar la oferta del posgrado hacia los alumnos de las licenciaturas.

PROCESO DE REGISTRO

A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el domingo 10 de abril próximo, los alumnos podrán registrarse en:
www.posgrado.unam.mx/congresoalumnos

El alumno indicará con claridad, en su hoja de registro electrónica, el eje temático elegido.

TEMAS

El trabajo debe fundamentarse en el proyecto académico que lleva a cabo el alumno en sus estudios de posgrado y deberá hacer énfasis en la contribución del mismo respecto a alguno de los siguientes ejes temáticos, en donde se deberá inscribir:

1. **Aporte a la solución de un problema.** Si el proyecto académico implica, principalmente, una contribución a la comprensión o solución de un problema local, nacional o global, o bien, de un problema específico, el trabajo debe registrarse en este eje temático.
2. **Aporte al conocimiento.** Si el proyecto académico aporta, principalmente, al avance del conocimiento a nivel teórico, experimental o metodológico, el trabajo debe registrarse en este eje temático.
3. **Aporte a la innovación.** Si el proyecto académico contribuye, principalmente, con una innovación técnica, tecnológica, artística o cultural, el trabajo debe registrarse en este eje temático.
4. **Aporte a la profesión.** Si el proyecto académico ayuda, principalmente, al mejoramiento de la profesión, y responde con ello de mejor manera a las demandas de la sociedad, el trabajo debe registrarse en este eje temático.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar tanto trabajos individuales como colectivos.
Los trabajos deberán presentarse bajo la modalidad de cartel.

El Comité de Integración, conformado por los coordinadores de los programas de posgrado, recibirá los resúmenes de los trabajos y seleccionará los que podrán presentarse además, en una exposición oral en mesas redondas.

Entre el 11 y el 15 de abril la Coordinación de Estudios de Posgrado notificará al alumno, vía electrónica, el lugar, el día y la hora de su participación.

Los carteles deberán enviarse al correo electrónico: congresoalumnos@posgrado.unam.mx para su publicación electrónica, a más tardar el jueves 5 de mayo, de acuerdo con las especificaciones que se encuentran en:
www.posgrado.unam.mx/congresoalumnos.

Los aspectos no contemplados en estas bases, serán resueltos por el Comité Organizador.

Se otorgarán constancias de participación con valor curricular a todos los autores de los trabajos, así como a sus tutores o profesores. Los trabajos se publicarán en la memoria electrónica del Congreso.



Recorrieron 16 lugares históricos.

S E R T E S D E P O R T E S

Formó parte de la celebración del centenario; numerosa participación de alumnos y académicos

GUSTAVO AYALA

Como parte de la conmemoración de su centenario, la Universidad Nacional realizó una carrera deportiva, histórica, cultural, lúdica y recreativa.

El rally centenario congregó a decenas de alumnos y académicos, que se dieron cita en el estacionamiento principal de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), organizadora del evento, para hacer un recorrido por diversos puntos del *campus* de Ciudad Universitaria, a bordo de sus bicipumas.

Los 18 equipos participantes estuvieron conformados por seis integrantes: un académico (representante del sexteto), un alumno de nuevo ingreso, y cuatro de matrícula avanzada, con un mínimo de dos mujeres por escuadra.

Luego de una travesía de poco más de dos horas y media, se decretó un empate técnico entre la Facultad de Ingeniería y la ENTS, por haber juntado el mayor número



de piezas para armar un rompecabezas con la imagen de algún sitio de la UNAM, en el menor tiempo posible.

En segundo lugar quedó la Escuela Nacional de Música y, en tercero, la Facultad de Ciencias. Aunque Economía fue la primera en llegar a la meta, no obtuvo el triunfo por falta de piezas.

Al reconocer el esfuerzo de los pedalis- tas, Severino Rubio Domínguez, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, subrayó que trabajaron de manera organizada, lograron una buena

Cápsula del Tiempo, la Alberca Olímpica, las bibliotecas Central y Nacional, y varios murales, conforme a las pistas que se entregaron para concluir en la explanada de Rectoría.

Al llegar a cada uno de esos puntos, recibieron una pieza de rompecabezas con la imagen de algún sitio de la UNAM, para armar uno por escuadra. Posteriormente, a un costado de la Torre de Rectoría, se integraron las que juntaron los representa- tivos, y con ellas conformaron un mosaico de varias imágenes de CU.

Rally cultural, deportivo y recreativo en la UNAM



Graciela Casas. Fotos: Benjamin Chaires.

Cien años después

Graciela Casas Torres, directora de la ENTS, dijo que esta actividad permite reconocer el espacio más emblemático de la Universidad y una parte de nuestra historia, para identificar el carácter plural que tanto enriquece la vida académica, mirarnos como un colectivo, y al mismo tiempo, como una unidad que puede trascender lo cotidiano e impulsar grandes proyectos en beneficio de la vida pública de este país.

Se trata, apuntó, de un recorrido para disfrutar la armonía arquitectónica del *campus* y hacer un ejercicio en bicicleta, reconocer la huella histórica que la UNAM nos ha legado en la Ciudad Universitaria, ratificar que son parte de ella y que en su transitar por la misma tienen la oportunidad de escribir las nuevas páginas de su historia.

Por su parte, Narro Robles comentó alrededor de este rally que es necesario reafirmar el compromiso de la institución con su comunidad, en especial con sus alumnos.

La Universidad es maravillosa por su gente, su comunidad y sus objetivos. Fundada en 1910 y transformada en 1929 en la actual UNAM, la idea que tuvo Justo Sierra ha sido tan fuerte, incluyente y premonitoria de lo que iba a suceder en el país que cien años después aún tiene validez.

Al evento asistieron, entre otros, Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad; Lourdes Chehaibar Náder, directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación; Demetrio Valdez Alfaro, titular de Actividades Recreativas de la DGADR, así como algunos de los responsables y representantes de las entidades académicas participantes. *g*

competencia y demostraron cohesión y solidaridad de equipo.

¡Preparados, listos, fuera!

A las 10.30 horas del pasado viernes, el rector José Narro Robles dio el disparo de salida a los representativos de las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Contaduría y Administración, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería, Química, Psicología, Arquitectura, y Economía; así como a las de Estudios Superiores Cuautitlán, Acatlán, Iztacala y Zaragoza. Además de las escuelas nacionales de Trabajo Social, Enfermería y Obstetricia, Artes Plásticas y Música.

Durante la travesía, los equipos recorrieron 16 lugares históricos del *campus*, como el Estadio Olímpico Universitario, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, el Espacio Escultórico, Ciencias, la

El volibol de sala de la región VI del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde) ya tiene representante para la Universiada Nacional 2011. La UNAM ganó los únicos boletos disponibles para acudir a dicha justa, en ambas ramas, tras doblegar a las sextetas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey *campus* Ciudad de México (ITESM CCM) en las finales del regional de la especialidad efectuado en CU.

Con estos resultados, la escuadra femenil regresa a la máxima justa deportiva estudiantil luego de ausentarse el año anterior; en tanto la varonil comienza a labrar un camino de éxito y se erigió como bicampeón de la región, que incluye a instituciones públicas y privadas de educación superior del Distrito Federal, Estado de México, Morelos y Guerrero.

Las finales de dicha especialidad mostraron a los mejores conjuntos del regional: la UNAM y el ITESM CCM, cuyos enfrentamientos son siempre emocionantes, parejos y de mucha pasión, debido a la rivalidad deportiva que se ha generado entre ellos en diversas disciplinas.

El Frontón Cerrado de CU, abarrotado por la afición auriazul, presenció esta doble cartelera y aderezó el desarrollo de ambos cotejos con gritos de apoyo y goyas que inundaron el recinto universitario. Primero saltaron a la duela las sextetas femeniles, que protagonizaron un cerrado encuentro que se definió en cuatro sets en

El volibol de sala, presente en la Universiada Nacional 2011

Los auriazules se impusieron, en ambas ramas, a las sextetas del Tec de Monterrey *campus* Ciudad de México

favor de las locales con parciales de 25/23, 11/25, 25/20 y 25/19.

Experiencia y juventud

“Coronamos un esfuerzo de muchos meses de trabajo. Se nos complicó el segundo set, no obstante las chicas presentaron madurez, nos reagrupamos y retomamos lo que hicimos en el primer periodo, hasta llevarnos el triunfo”, comentó Claudio Torres, entrenador del equipo femenil de la UNAM, quien se siente confiado de llegar a las finales en la Universiada.

La versión 2011 de la sexteta puma conjugó experiencia y juventud. Una de las piezas clave en este logro fue la veterana Mónica Rodríguez Estrada, quien jugará su última justa nacional y aportará todo lo que sabe para que el conjunto auriazul busque las primeras posiciones en Toluca.

Campeones invictos

Por su parte, los varones demostraron ser los mejores durante todo el torneo, pues ganaron los cinco juegos que enfrentaron y sin perder un solo set. En la final, que significó el pase a la Universiada, los pumas derrotaron al ITESM CCM en tres sets, con parciales de 25/22, 25/23 y 25/18.

“Empezamos nerviosos, aunque eso le dio un poco de emoción. Ahora nos queda seguir trabajando duro para lograr excelentes resultados”, señaló Eduardo Morales Dueña, libero y uno de los motores del conjunto puma durante la final al tranquilizar a sus compañeros cuando el funcionamiento no era óptimo.



Demostraron ser los mejores. Fotos: Jacob V. Zavaleta/Rodrigo Zúñiga.

Por su parte, Sergio Hernández Herrera, entrenador de la sexteta varonil, se mostró contento por la clasificación, no obstante reconoció que aún deben afinar

muchos detalles para ser un equipo que busque los primeros lugares nacionales. *g*

EMILIANO ALVARADO/ARMANDO ISLAS



Gran esfuerzo.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,324



6° Simposium

Adolescentes y juventud: de hoy al mañana

Coordinador: Javier Nieto Gutiérrez

5 y 6 de abril de 2011

Sede: Auditorio Luis Lara Tapia,
Facultad de Psicología

5 de abril

- 10:30 **MESA 1:**
LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN
Conferencia Magistral
Los jóvenes en México: Problemas actuales
y desafíos futuros
Rodolfo Tuirán Gutiérrez, SEP
- 11:50 Globalización y educación superior
Imanol Ordonika Sacristán, IIE
Transiciones y trayectorias juveniles
José Antonio Pérez Islas, CIIJ
Pasado, presente y futuro
de la juventud en México
Isabel Reyes Lagunes, FP
Lógicas educativas alternativas
Herlinda Suárez Zozaya, CRIM
- 16:30 **MESA 2:**
LA SALUD Y LOS JÓVENES
Conferencia Magistral
Los retos de la salud mental de
los adolescentes y jóvenes
María Elena Medina Mora, INP
- 17:50 Crecimiento físico y maduración biológica
¿Qué pasa en México?
María Elena Sáenz Faulhaber, IIA
La salud mental de los adolescentes de hoy
Corina L. Benjet Miner, INP
¿Cómo enfrenta la familia los retos
en tiempos difíciles?
Guillermina Natera Rey, INP
Jóvenes, estilos de vida y salud
Leonardo Reynoso Ereso, FESI

6 de abril

- 10:30 **MESA 3:**
GÉNERO, SEXUALIDAD Y CULTURA
Conferencia Magistral
Género, educación superior y ciencia
Norma Blázquez Graf, CIIH
- 11:50 Cultura y género: La construcción
de nuevas mujeres y hombres
Rolando Díaz Loving, FP
Cultura juvenil
Pablo Fernández Christlieb, FP
Escolaridad y adopción de roles adultos
en el ámbito privado de los jóvenes en México
Marta Mier y Terán, IIS
Adolescencia y juventud:
Reconsiderando y reposicionando
el lugar de la juventud en la contemporaneidad
Maritza Urteaga Castro-Pozo, ENAH
Educación sexual en el contexto universitario:
Actores involucrados
Susana Robles Montijo, FESI
- 16:30 **MESA 4:**
EQUIDAD Y EDUCACIÓN
Conferencia Magistral
Educación y desigualdad social
Humberto Muñoz García, IIS
- 17:50 Etnicidad y escolaridad: El caso de las jóvenes
rurales de la Península Yucateca
Cecilia Rabell Romero, IIS
Los jóvenes en la educación y el empleo
Ana María Chávez Galindo, CRIM
Los hogares de los jóvenes mexicanos
Rosa María Camarena Córdova, IIS

www.100.unam.mx

www.cienciasyfuturo.unam.mx



100 UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA
DE MÉXICO